

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE TEJIDO
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS
Descripción	<p>Proceso que lo realizan los <u>profesionales de la salud, públicos o privados, debidamente autorizados para ablación e implante de tejidos</u>, excepto córneas, a nivel nacional.</p> <p>Esta solicitud se la realiza en base de los requerimientos de los pacientes en cada establecimiento de Salud.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Trámite orientado y dirigido a los <u>profesionales de la salud autorizados por el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células para ablación e implante de tejidos</u>, abarcando todo el territorio nacional.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provisión de Tejido
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Requisitos: Solicitud del Tejidos</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Trámite en línea</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta el catálogo de tejidos y escoge el tejido que requiere tu paciente. http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/catalogo-bantec/ 2. Ingresa la solicitud a través de esta plataforma. https://www.gob.ec/tramites/883/webform 3. Personal del BANTEC coordinará contigo o con el personal designado, el despacho del tejido solicitado. 4. Recibirás el tejido 5. Una vez realizado el implante, de manera obligatoria debes remitir la Circular de gratuidad, mismo que se puede descargar en Formatos y Anexos. http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=2855&force=1 <p>Trámite vía correo electrónico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta el catálogo de tejidos y escoge el tejido que requiere tu paciente. http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/catalogo-bantec/ 2. Descarga y completa la solicitud de tejidos. http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2018/05/259-Solicitud-Tejidos-v04.pdf 3. Envía la solicitud al Banco Nacional de Tejidos y Células BANTEC al correo electrónico solicitud.tejidos@indot.gob.ec 4. Personal del BANTEC coordinará contigo o con el personal designado, el despacho del tejido solicitado. 5. Recibirás el tejido 6. Una vez realizado el implante, de manera obligatoria debes remitir la Circular de gratuidad, mismo que se puede descargar en Formatos y Anexos. http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=2855&force=1 <p>Trámite presencial</p>

1. Consulta el catálogo de tejidos y escoge el tejido que requiere tu paciente.
<http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/catalogo-bantec/>
2. Descarga, imprime y completa la solicitud de tejidos. <http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2018/05/259-Solicitud-Tejidos-v04.pdf>
3. Entrega la solicitud en las Coordinaciones zonales (Quito, Guayaquil y Cuenca)
4. Personal del BANTEC coordinará contigo o con el personal designado, el despacho del tejido solicitado.
5. Recibirás el tejido
6. Una vez realizado el implante, de manera obligatoria debes remitir la Circular de gratuidad, mismo que se puede descargar en Formatos y Anexos. <http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=2855&force=1>

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

La atención para este servicio se realiza únicamente en las siguientes Oficinas del Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células - INDOT:

Coordinación Zonal 1 - Quito

- Dirección: Quito Calle Yaguachi E6-68 y Numa Pompilio Llona (Barrio El Dorado)

Coordinación Zonal 2 - Guayaquil

- Dirección: Guayaquil Av. García Moreno Hospital Teodoro Maldonado Carbo IESS, planta baja.
Referencia: ingresando por la antigua emergencia (a lado del departamento de Necropsia)

Coordinación Zonal 3 - Cuenca

- Dirección: Cuenca Av. Octavio Chacón Moscoso-Carlos Tosi Siri Bloque Ocho Edificio CENAPIC Oficina 201-202-204

Horario de Atención

LUN - VIE

08:00 - 16:30

Base Legal

- [Manual de Procedimientos para la Distribución y Ablación de Órganos y Tejidos](#). Art. Numeral 7.2.
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células](#). Art. Artículo 9.
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células](#). Art. Artículo 3, literal 2; Artículo 10.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Fabricio Rosales

Correo Electrónico: solicitud.tejidos@indot.gob.ec

Teléfono: 02-2558502 / 02-2550505

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	24
2025	02	0	24
2025	01	0	45

Año	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2024	12	0	69
2024	11	0	56
2024	10	0	54
2024	09	0	61
2024	08	0	37
2024	07	0	55
2024	06	0	21
2024	05	0	15
2024	04	0	9
2024	03	0	14
2024	02	0	9
2024	01	0	31
2023	12	0	7
2023	11	0	14
2023	10	0	47
2023	09	0	10
2023	08	0	13
2023	07	0	19
2023	06	0	18
2023	05	0	12
2023	04	0	14
2023	03	0	61
2023	02	0	17
2023	01	0	9
2022	12	0	4
2022	11	0	1
2022	10	0	5
2022	09	0	4
2022	08	0	11
2022	07	0	4
2022	06	0	3
2022	05	0	8

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	04	0	10
2022	03	0	6
2022	02	0	10
2022	01	0	0
2021	12	0	1
2021	11	0	1
2021	10	0	2
2021	09	0	10
2021	08	0	9
2021	07	0	13
2021	06	0	1
2021	05	0	0
2021	04	0	12
2021	03	0	18
2021	02	0	10
2021	01	0	10
2020	12	0	27
2020	11	0	14
2020	10	0	4
2020	09	0	4
2020	08	0	20
2020	07	0	6
2020	06	0	5
2020	05	0	9
2020	04	0	0
2020	03	0	18
2020	02	0	22
2020	01	0	24
2019	12	0	16
2019	11	0	27
2019	10	0	61

2019 Año	09 Mes	0 Volumen de Quejas	49 Volumen de Atenciones
2019	08	0	44
2019	07	0	37
2019	06	0	29
2019	05	0	51
2019	04	0	72
2019	03	0	64
2019	02	0	31
2019	01	0	0
2018	12	0	0
2017	12	0	390